



CORDOBA, - 7 AGO 2017

VISTO:

La necesidad de conformar el equipo de Gestión que acompañará a la actual Decana de esta institución en su mandato; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde mantener el normal funcionamiento de la Secretaría de Extensión de esta Facultad, produciendo la designación del nuevo Secretario, cuya gestión será por el periodo del 01/08/2017 al 31/07/2020.

Que para asumir dichas funciones, se propone la continuidad del Arquitecto GERMAN ALEJANDRO BAIGORRI, quien ha prestado conformidad a la presente designación.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Designar al **Arquitecto GERMAN ALEJANDRO BAIGORRI (LEGAJO N° 39482)**, para cumplir funciones como Secretario de Extensión de esta Facultad, a partir del 01/08/2017 y mientras dure la actual Gestión de Gobierno de esta Alta Casa de Estudios.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 968-17